

**PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE  
TIPO A**

**\* El siguiente es el programa virtualizado correspondiente al primer semestre de la UTE bajo Modalidad Remota (Cursos o Actividades Formativas/Evaluativas que no requieren obligatoriamente de presencia, y pueden, por lo tanto, realizarse en modalidad virtual).**

**I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE.**

|   |  |
|---|--|
| Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE) | : CLÍNICA ODONTOLÓGICA DEL ADULTO I  |
| Código UTE  | : OD080032   |
| Nombre de la UTE en inglés                          | : ADULT'S DENTAL CLINIC I  |
| Ciclo formativo                                     | : Control de la infección y/o enfermedad   |
| Régimen   | : Semestral  |
| Número de créditos transferibles                    | : 6 Créditos   |
| Requisitos  | : Simulaciones para el ejercicio profesional<br>II<br>Bases científicas para el diagnóstico II |
| Semestre  | : Quinto semestre  |
| Año académico                                       | : 2021   |
| Cantidad de horas totales de la UTE                 | : 162 Horas cronológicas   |
| Cantidad de horas semanales de la UTE               | : 9 hrs. cronológicas  |
| Cantidad de horas sincrónicas semanales máximas     | : 4.5 hrs.   |
| Número de estudiantes                               | : 111  |
| Día y horario sincrónico de la UTE                  | : martes 8:00-13:00 hrs.<br>viernes 14:00-16:00 hrs  |
| <u>Profesor Encargado de la UTE</u>                 | : Montserrat Mercado Vivallos  |
| Coordinador de la UTE                               | : Carlos Cisterna Vergara  |

**II. PALABRAS CLAVES:** historia clínica, diagnóstico, plan de tratamiento

### III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE.

Esta UTE tiene por propósito que el Odontólogo en formación aplique los fundamentos científicos junto a las bases biológicas y psicosociales para elaborar una historia clínica, un diagnóstico y un plan de tratamiento, realizando derivaciones en forma oportuna, basado en la evidencia de las patologías más prevalentes en pacientes adultos además de describir las medidas de bioseguridad y ergonomía.

Se relaciona con todas las UTE de 2° año y con las UTE Clínica Odontológica del Adulto II y Adulto Mayor I.

Aporta al perfil de egreso en relación a la formación científica y tecnológica, respetando aspectos éticos, en la prevención, diagnóstico y resolución de las enfermedades bucomaxilofaciales más prevalentes en la población.

### IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE.

(Indicar ámbito y luego las competencias y subcompetencias, manteniendo la correspondiente numeración que utiliza el documento de perfil de egreso de la carrera)

| COMPETENCIAS  | SUBCOMPETENCIAS  |
|---|--|
| <p><b>COMPETENCIA CLÍNICA N°2</b></p> <p><b>DIAGNOSTICAR LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES DE MUCOSA ORAL, GLÁNDULAS SALIVALES, TEJIDOS PERIODONTALES, HUESOS MAXILARES, NEUROMUSCULATURA, ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR Y DIENTES, EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES.</b></p> | <p>2.1 Construir la historia clínica del paciente con el registro de la información pertinente.</p> <p>2.2 Realizar diagnósticos, utilizando tecnología y equipamiento necesario.</p> <p>2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología.</p> <p>2.4 Reconocer signos y síntomas característicos de las patologías bucomaxilofaciales.</p> <p>2.6 Indicar e Interpretar correctamente exámenes imagenológicos.</p> <p>2.8 Indicar, realizar e interpretar examen complementario de modelos de estudio odontológicos.</p> |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>COMPETENCIA CLÍNICA N°5</b></p> <p><b>APLICAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN EL TRABAJO Y DE AUTOCUIDADO EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL.</b></p> | <p>Planificar y ejecutar el trabajo clínico en una modalidad de atención simplificada y ergonómica.</p> <p>Aplicar protocolos de protección de la salud ocupacional y prevención de riesgos en el trabajo.</p> |
|---|--|

**V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA1. Identificar las diferentes medidas de autocuidado, ergonomía y protección personal a las que se enfrentará en el ambiente o situaciones de trabajo odontológico, para el autocuidado del estudiante de odontología y futuro odontólogo y del paciente.

RA2. Construir la historia clínica del paciente adulto de baja complejidad aplicando fundamentos científicos, bases éticas y biológicas, para desarrollar un diagnóstico clínico del paciente.

RA3. Formular, en base a la historia clínica, un diagnóstico por nivel utilizando fundamentos biológicos, científicos y tecnológicos, para desarrollar un plan de tratamiento del paciente.

**VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES.**

| NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE                    | RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE  | INDICADORES PARA CADA RA  | ACCIONES SUGERIDAS   |
|---|--|---|--|
| <p>I</p> <p><b>Bioseguridad y ergonomía</b></p> | <p>RA1:<br/>Identificar las diferentes medidas de autocuidado, ergonomía y protección personal a las que se enfrentará en el ambiente o situaciones de trabajo odontológico.</p> | <p>R.A.1.1 Determina todos los elementos de bioseguridad y ergonomía que están presentes en una situación de atención en clínica de tipo grabada o descrita.</p> <p>R.A.1.2 Explica la necesidad de uso de cada uno de los elementos de bioseguridad y ergonomía que ha determinado, utilizando fundamentos científicos.</p> <p>R.A.1.3 Aplica medidas de bioseguridad y ergonomía en un ambiente de trabajo clínico simulado</p> | <p>Revisa presentaciones de clases grabadas por el docente.</p> <p>Revisa videos entregados por el docente.</p> <p>Resuelve tareas de forma individual y grupal.</p> <p>Asiste a las sesiones de retroalimentación.</p> <p>Resuelve dudas a través de foro en U-</p> |



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|   |   |   | <p>cursos.</p> <p>Resuelve las evaluaciones.</p> <p>Realiza informe de microbiología.</p>   |
| <p><b>II</b></p> <p><b>Historia clínica y Diagnóstico I</b></p> | <p>R.A.2</p> <p>Construir la historia clínica del paciente adulto de baja complejidad aplicando fundamentos científicos, bases éticas y biológicas.</p> | <p>RA2.1 Utiliza los principios generales de la semiología para la construcción de una historia clínica.</p> <p>R.A.2.2 Estructura los antecedentes del paciente según los elementos de una historia clínica.</p> <p>R.A.2.3 Solicita exámenes complementarios que permitan aportar información a la construcción de la historia clínica.</p> <p>R.A.2.4 Elabora de manera, ordenada y secuencial, una historia clínica utilizando el lenguaje semiológico.</p> | <p>Revisa presentaciones de clases grabadas por el docente.</p> <p>Revisa videos entregados por los docente.</p> <p>Lee documentos entregados por el docente.</p> <p>Resuelve tareas de forma individual y grupal.</p> <p>Asiste a las sesiones de retroalimentación.</p> <p>Resuelve dudas a través de foro en U-cursos.</p> <p>Resuelve las evaluaciones.</p> |
| <p><b>II</b></p> <p><b>Historia clínica y Diagnóstico I</b></p> | <p>R.A.3:</p> <p>Formular, en base a la historia clínica, un diagnóstico segmentado utilizando fundamentos biológicos, científicos y</p>                | <p>R.A.3.1 Interpreta los resultados de los exámenes complementarios (imagenología y análisis oclusal) e integra la información recopilada.</p> <p>R.A.3.2 Plantea a partir de la información recopilada y los exámenes complementarios una hipótesis diagnóstica para cada nivel de análisis.</p>  | <p>Revisa presentaciones de clases grabadas por el docente.</p> <p>Revisa videos entregados por el docente.</p> <p>Lee documentos entregados por el</p>   |



|  |              |  |  |
|--|--------------|--|--|
|  | tecnológicos | R.A.3.3 Fundamenta a partir de la información recopilada y los exámenes complementarios una hipótesis diagnóstica para cada nivel de análisis. | docente.<br>Resuelve tareas de forma individual y grupal.<br>Asiste a las sesiones de retroalimentación.<br>Resuelve dudas a través de foro en U-cursos.<br>Resuelve las evaluaciones.<br>Realiza análisis oclusal. Simulado |
|--|--------------|--|--|

**VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

- a. Clases a distancia sincrónicas o asincrónicas y/o guías de estudio, detalladas en el plan de clases.
- b. Las actividades sincrónicas podrán ser realizadas días martes de 8:00 a 13:00 horas y/o los días viernes de 14:00 a 16:00 horas.
- c. Las clases, guías de estudio y/o tareas, serán cargadas semanalmente en la plataforma U-cursos de la UTE, los días Lunes, antes de las 17:00
- d. Lecturas previas a clases. Modalidad asincrónica.
- e. Trabajos grupales y desarrollo de informes. Modalidad asincrónica.
- f. Foros de consultas y discusión. Modalidad asincrónica. Durante la semana estará disponible a través de U-cursos un foro abierto a todo el curso, para que los alumnos/as realicen consultas y/o aclaren dudas respecto de los contenidos o actividades. El tiempo estimado de respuesta será de 24 hrs.
- g. Tareas Grupales. Modalidad asincrónica.
- h. Retroalimentación. Modalidad sincrónica. Los Martes a las 8:00 hrs de la semana siguiente a una tarea o evaluación sumativa. Las sesiones pueden durar entre 30 y 60 minutos. Esta actividad puede realizarse en grupos pequeños a cargo de un docente guía o con todo el curso. Lo anterior dependerá de la disponibilidad y necesidades que cada área defina pertinentes, tras evaluar el desarrollo de sus actividades.

### **VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN.**

Cada unidad temática será evaluada, a través de instrumentos tales como: tareas, informes, pruebas de selección múltiple, pruebas de desarrollo, resolución de casos clínicos y/o una mezcla de ellas.

La entrega de los informes y tareas, así como, las pruebas, será mediante el uso de la plataforma U-Cursos / U-test.

Durante el curso, se desarrollarán 7 actividades evaluadas, que se detallan a continuación, con su respectiva área temática y ponderación porcentual respecto a la nota final del curso:

1. Profesor invitado. Ergonomía . (10% )
2. Área Microbiología. Bioseguridad y otros (15% )
3. Área Cirugía. Semilogía, Prescripción y otros (15%)
4. Área de Oclusión. Examen, Diagnóstico y otros (15%)
5. Área de Patología. Examen intraoral, lesiones elementales y otros (15%)
6. Área de Periodoncia. Exámen e Índices periodontal, Clasificación y otros (15%)
7. Área de Operatoría. ICDAS, Criterios Ryge y otros (15%)

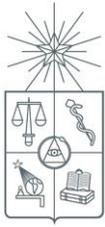
### **IX. ASITENCIA EN UTE PARTE 1.**

Actividades Curriculares bajo Modalidad Remota, programa virtualizado, la asistencia no es obligatoria, no obstante se recomienda asistir.

### **X. REQUISITOS DE APROBACIÓN.**

- **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), escala de 1,0 a 7,0.

Para este primer semestre de 2021, de acuerdo con el principio de flexibilidad establecido por nuestra Casa de Estudios para la Enseñanza en tiempos de pandemia, el Consejo de Pregrado en sesión del 25 de enero de 2021, ha acordado reestablecer, para todas UTEs en régimen semestral o anual dictadas en 2021, el examen de primera oportunidad, con una nota de eximición de 5,0 (cinco coma cero). Para el examen de segunda oportunidad se mantiene lo establecido en el Reglamento Malla Innovada 2014 de la Carrera de Odontología, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.



### **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:**

**(En este Semestre no aplica eximir con nota 5,5 (cinco coma cinco) . Ver punto anterior).**

Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

*Artículo 18: “Al finalizar cada periodo académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborada por el equipo docente de la UTE respectiva.*

*Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.*

*Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.*

*El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.*

*Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.*

*Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.*

*Artículo 19: “El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).*

*No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.*

## IX. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

### RECURSOS DE AULA

- Hoja de ruta.
- Cápsulas de videoclases.
- Guías de trabajo.
- Videos.
- Documentos entregados por los docentes.
- Presentaciones grabadas por los docentes.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.

- Sistema Estomatognático: Fisiología y sus correlaciones clínico-biológicas. Manns A. Ed. Ripano 2011.
- Tratamiento de Oclusión y Afecciones Temporomandibulares. Okeson J.P. 7° edición. Ed. Elsevier 2013.
- Semiología médica. Goic A. 3ª edición
- Enfermedades periodontales como un problema de salud pública: el desafío del nivel primario de atención en salud. Carvajal P. Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(2):177-183.
- Prevalencia de periodontitis crónica en Iberoamérica. Duque A. Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(2):208-215.
- The complete periodontal examination. Armitage GC. Periodontol 2000. 2004;34:22-33.
- La nueva clasificación de las enfermedades periodontales y periimplantarias. Herrera D *et al.* Revista científica de la Sociedad Española de Periodoncia. Época I, Año IV, n.º 11. 2018.
- Periodontal health. Lang N and Bartold. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S9–S16.
- Periodontal health and gingival diseases and conditions on an intact and a reduced periodontium: Consensus report of workgroup 1 of the 2017 World Workshop on the Classification of Periodontal and Peri-Implant Diseases and Conditions. Chapple I *et al.* J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S68–S77.
- Dental plaque–induced gingival conditions. Murakami *et al.* J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S17–S27.
- Periodontitis: Consensus report of workgroup 2 of the 2017 World Workshop on the Classification of Periodontal and PeriImplant Diseases and Conditions. Papapanou N *et al.* J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S162–S170.



- AAE Consensus Conference Recommended Diagnostic Terminology. JOE — Volume 35, Number 12, December 2009.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.**

- Prevention and Treatment of Periodontal Diseases in Primary Care Dental Clinical Guidance. 2014. Disponible en: <http://www.sdcep.org.uk/wp-content/uploads/2015/01/SDCEP+Periodontal+Disease+Full+Guidance.pdf>
- Detection and diagnosis of periodontal conditions amenable to prevention. Preshaw PM. BMC Oral Health. 2015;15 Suppl 1: S5.
- A new classification scheme for periodontal and peri-implant diseases and conditions – Introduction and key changes from the 1999 classification. Caton J *et al.* Clin Periodontol. 2018;45:45(Suppl 20);S1–S8.
- Plaque-induced gingivitis: Case definition and diagnostic considerations. Trombelli L. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S44–S67.
- Periodontología Clínica e Implantología Odontológica. Lindhe. 5ª edición
- Oral & maxillofacial pathology. Neville B. 3ª edición

#### **RECURSOS WEB.**

- <http://www.sdcep.org.uk/published-guidance/periodontal-management/>
- <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/>